ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	CONVENIO INTERADMINSITRATIVO N° SS-003-2024
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD.
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU PURÍSIMA, con NIT 812.001.792-5,, y Representada Legalmente por la señora JHOBANA JOSEFINA NIEVES GALAZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 26.008.796 de Purísima - Córdoba,
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA "MUNICIPIO DE PURÍSIMA"
VALOR DEL CONTRATO:	El valor total del convenio es la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($350.000.000)**, incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, a que hubiere lugar y demás descuentos de carácter departamental vigentes al momento de la apertura del presente proceso y/o pago de las cuentas y costos directos o indirectos que la ejecución del convenio conlleve.
MODIFICATORIO 1 VALOR DEL CONTRATO:	***TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE ($348.065.112).*** *incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, a que hubiere lugar y demás descuentos de carácter departamental vigentes al momento de la apertura del presente proceso y/o pago de las cuentas y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, los cuales serán por el departamento de Córdoba.*
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de **TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.
MODIFICATORIO 2 PLAZO DE EJECUCIÓN:	***PLAZO: TRES (3) MESES Y CATORCE (14) DÍAS****, contados a partir de la suscripción del presente documento, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.*
FECHA ACTA DE INICIO	18 de septiembre del 2024
PERIODO DE EJECUCION CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME	del 18 de septiembre de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP N° 422 del 22 de agosto del 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP N° 4381 del 10 de septiembre del 2024

En Montería, a los VEINTE (20) días del mes de mayo de 2025 entre los suscritos a saber: JAVIER FRANCISCO OLEA BLANQUICET, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 10.781.890, en su calidad de Secretario de Desarrollo de la Salud, según Decreto de Nombramiento N° 00048 del 3 de marzo de 2025, delegado por el Decreto N° 00150 del 14 de febrero de 2024 para adelantar todos los actos precontractuales, contractuales y post-contractuales de los contratos y/o convenios que requiera celebrar la Secretaría de Desarrollo de la Salud Departamental; la Dra. LINA PATRICIA HERNÁNDEZ BARROS, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía número 30687747, Profesional

Universitario, Supervisora el Contrato a LIQUIDAR, y la señora, JHOBANA JOSEFINA NIEVES GALAZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 26.008.796 de Purísima - Córdoba, en su calidad de Contratista y Representante Legal de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU PURÍSIMA, detallada con NIT 812.001.792-5, con el objeto de suscribir la LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$350.000.000
MODIFICATORIO N° 2 REDUCCION EN VALOR	- **$1.934.888**
ADICIONES	$ 0
VALOR TOTAL	**$348.065.112**

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

FORMA DE PAGO INICIAL

UN PRIMER PAGO en calidad de anticipo, correspondiente al cuarenta (40%) del valor del convenio cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **b) UN SEGUNDO PAGO** correspondiente al treinta (30%) del valor del convenio, previa presentación del informe parcial de ejecución, con actividades ejecutadas igual o superiores al setenta por ciento (70%) previa certificación del supervisor y **UN PAGO FINAL** correspondiente al treinta (30%) restante del valor del convenio, al finalizar la ejecución de las actividades, previa presentación del informe final de ejecución donde se evidencie el cumplimiento de 100% de las actividades, certificación expedida por el supervisor del convenio y liquidación del convenio.

FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL MODIFICATORIO DEL CONTRATO

Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, EL DEPARTAMENTO concederá un anticipo hasta del cuarenta (40%) del valor del convenio, es decir la suma de **CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($140.000.000).**

PRIMER PAGO: Del noventa (90%) por ciento del valor del convenio, previa amortización del anticipo, mediante acta parcial de ejecución con avance del convenio superior al cuarenta (40%) por ciento, será requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el supervisor del convenio.

PAGO FINAL: por valor del 10%, previa amortización del anticipo, será pagado una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del supervisor del convenio acompañado del certificado de cumplido a satisfacción, liquidación del convenio.

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

TOTAL, PAGADO HASTA LA FECHA (PAGO ANTICIPO;PRIMER PAGO)	**$ 313.258.500**
TOTAL, VALOR DEL CONTRATO	**$ 348.065.112**
AMORTIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPO	**$ 140.000.000**
SALDO ENTRÁMITE	**$ 0.00**
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	**$7.407.907,47**
SALDO A FAVOR DE LA GOBERNACIÓN (GLOSAS)	**$ 27.398.603,73**
TOTAL A PAGAR	**$7.407.907,47**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**$ 0.0**

INFORME DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS SI	MOSTRO EVIDENCIAS NO
El contratista suscribió acta de concertación con la dirección local de salud de Purísima con fecha de 28 de agosto del 2024, donde se definieron los microterritorios a priorizar:	X	
2. Diligenciar el formato de seguimiento de ejecución operativa y financiera del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, que para tal efecto será entregado por la Secretaría de Desarrollo de la Salud mediante asistencia técnica. Este trámite es un requisito para proceder a pagos parciales y pago total del convenio.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS SI	MOSTRO EVIDENCIAS NO
El contratista Diligenció el formato de seguimiento de ejecución operativa y financiera del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC, que soporta el pago anticipado del 100% de ejecución contractual. Para finalizar el contrato y generar el pago final se presentará el documento diligenciado con un porcentaje de ejecución financiera correspondiente al 100%. Ver anexo 2, Formato de seguimiento de ejecución operativa y financiera del PIC al 100%.	X	
3.1 Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo establecido en la duración del presente proyecto TRES (3) MESES Y CATORCE (14) DIAS constituyendo creando y habilitando los equipos básicos de salud a través de los cuales se deben articular todas y cada una de las intervenciones colectivas e individuales, además de lo previsto en el numeral 18.1 del artículo 18 de la Resolución 295 de 2023, para la ejecución de las intervenciones contratadas SEGÚN LO DISPUESTO EN El clausulado del convenio SS-003-2024.	% CUMPLIMIENTO	91,6 %

ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS SI	MOSTRO EVIDENCIAS NO
El contratista garantizó la vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo establecido en la duración del presente proyecto y lo dispuesto en el clausulado del convenio SS-003-2024 de un solo profesional; en el resto de los casos se presentaron tiempo de contratación inferior al clausulado.	X	
3.2 Garantizar el transporte para el equipo básico - Territorio rural consistente en DOS CAMIONETAS 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, con capacidad para 5 pasajeros a todo costo. (incluye: conductores, gastos de pernoctación, peajes, combustibles, lubricantes, pólizas de seguros, mantenimiento correctivo y preventivo del vehículo y demás gastos que garanticen la óptima prestación del servicio). Combustible: Diesel o Gasolina para el transporte de la zona urbana a la zona rural del Municipio. El servicio de transporte se deberá garantizar durante toda la ejecución del contrato.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS SI	MOSTRO EVIDENCIAS NO
El contratista garantizó el transporte rural para los equipos básicos, durante el tiempo de ejecución según los requisitos estipulados en el clausulado del contrato.	X	
4.1. Realizar con los educadores de las instituciones Educativas de los micro territorios urbano y rural una jornada de socialización de 4 horas del plan pedagógico para la promoción de la alimentación saludable con pertinencia territorial y cultural para las ruralidades en el marco de la operación del PAE. Se debe contar con video beam, computador, y se entregara la mochila pedagógica a cada institución educativa de acuerdo a los lineamientos entregados por la secretaria de Educación y Salud departamental.	% CUMPLIMIENTO	

ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS SI	MOSTRO EVIDENCIAS NO
La ESE realizó 1 jornada de socializacion dirigidas a los educadores de las instituciones en la zona urbana. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.	X	

4.2. Realizar en el micro territorio urbano en articulación con las EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la conmemoración de la semana de la lactancia materna desarrollando las siguientes actividades: Dia 1: Instalar seis (06) stand en un espacio público del municipio, cada stand incluye: Una (01) mesa, Cuatro (04) sillas, 2 bolsa de globos de 12 unidades referencia R 12, 1 pendón estándar de 1 x 1,50 mts) decorados acordes a cada temática, asignar 1 EAPB, 1 DLS, 1 IPS, 1 ICBF, 1 DPS y OTRO A SECTOR VINCULADO) y realizar el lanzamiento de la semana mundial de la lactancia materna "LACTA FEST 2024". Dia 2: Realizar en un espacio como la biblioteca municipal o un auditorio el Manifiesto de la lactancia. Para esta actividad convoque a la comunidad de 30 mujeres en edad fértil, gestantes y lactantes a crear un manifiesto sobre la lactancia materna desde un lenguaje poético. Para la organización, tenga en cuenta: a. Prepare materiales para escribir como papel, esferos, marcadores e invite a su comunidad a participar. b. Durante el desarrollo de la actividad, inicie con la lectura del fragmento poético: "Fui criada a leche de palabras. Las lenguas me alimentaron. Recuerdo, en la misma estación del año, el último biberón y el primer libro. Si solté lo uno, fue por lo otro". Helene Cixous O cualquier otro que se relacione con la lactancia y le permita sensibilizar a las mujeres participantes. c. Comparta información general sobre la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna e invite a crear versos cortos, ideas y declaraciones que puedan manifestar la lactancia como experiencia, en favor de su protección y promoción. Se pueden crear distintos manifiestos escritos o sonoros, o crear uno colectivo para dejar en las bibliotecas o difundir a través de las emisoras comunitarias u otros medios. Dia 3. Realizar un dialogo de saberes de 3 horas de duración dirigido a mínimo 20 mujeres gestantes y lactantes sobre métodos de planificación con criterios de elegibilidad establecidos por la OPS durante la lactancia materna. Dia 4. Realizar un dialogo de saberes de 3 horas de duración, dirigido a mínimo 30 mujeres gestantes, lactantes y familiares sobre tecnicas de extracción, conservación, rotulación, transporte, temperatura para la lactancia materna necesarias cuando la madre trabaja o realizar actividades fuera de la casa. Para esta actividad se debe utilizar video beeam y entregar material educativo consistente en una cartilla didactica a todo color de 10 paginas. Dia 5 Realizar en la zona urbana un encuentro pedagógico de 4 horas de duración denominado Purisima Trabajando y amamantando, donde los participantes líderes comunitarios, parteras, sobanderos, madres comunitarias, copacos, organizaciones de base comunitaria, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, médicos tradicionales, se comprometen a trabajar activamente en la promoción de la lactancia materna y apoyar a las mujeres y familias lactantes para que los niños y las niñas sean alimentados con lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y con alimentación complementaria hasta los dos años. En el encuentro pedagógico la ESE compartirá los contactos de las personas responsables de la ruta materna perinatal y de lactancia materna para que los lideres expongan los casos que necesitan apoyo institucional. Dia 6. Realizar la actividad: Dar tela: relatos y saberes, espacio que promueve un encuentro de relatos orales, idealmente en un auditorio donde pueda hacerse visible la practica de la lactancia, alrededor de las formas de asumir la lactancia como comunidad y territorio. Para la realización de la actividad debe: Elegir un espacio donde desarrollará la actividad. b. Invite a su comunidad, mínimo 40 personas desde una perspectiva intergeneracional que involucre abuelas, abuelos, parteras, madres, sabedoras, enfermeros, psicólogos, auxiliares de enfermería, docentes, madres comunitarias, líderes y demás actores del territorio que puedan compartir distintos saberes sobre la lactancia. c. Durante el desarrollo de la actividad, invite a compartir saberes asociados a las tradiciones, las creencias y el patrimonio inmaterial que acompaña esta practica. d. Esta experiencia debe ser documentada a través de fotografías y registros audiovisuales y escritos que puedan dejar memoria del encuentro oral. Se entregaran papel y marcadores a los participantes para consignar los saberes, tradiciones, creencias, mitos, en torno a la lactancia como producto de la actividad realizada. Consolidar en el informe final los resultados de la información obtenida en la actividad relacionados: saberes, tradiciones, creencias, mitos. Dia 7. Realizar la clausura de la semana de la lactancia materna donde se llevará a cabo un lactaton con la participación de las madres lactantes y la premiación de las madres que brindan lactancia materna exclusiva seleccionadas por la coordinadora del programa materno infantil de la ESE. Se concluirá la conmemoración de la semana de la lactancia materna con un recorrido en bicicletas, patines, patinetas, o caminando por las principales calles del municipio como apoyo a la lactancia materna con el personal de la administración municipal, ESE, DLS, DPS, ICBF, madres líderes, grupos de la comunidad, gestantes, lactantes, CDI, docentes. La actividad incluye hidratación. Asistencia mínima de 50 personas. La actividad incluye hidratación. Asistencia	% CUMPLIMIENTO	99%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO

La E.S.E realizó en el micro territorio urbano en articulación con las EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la conmemoración de la semana de la lactancia materna desarrollando las siguientes actividades. Dia 1: 1 actividad, Dia 2: 1 actividad, Dia 3: 1 actividad, Dia 4: 1 actividad, Dia 5: 1 actividad, Dia 6: 1 actividad, Dia 7: 1 actividad, por un total de 7 actividades ejecutadas. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad, sin embargo, no evidenció la entrega de cartillas.	X	
4.3 Seleccionar en el micro territorio urbano y rural miembros de la comunidad tales como líderes, grupos de parteras, JAC, miembros de las redes de vigilancia comunitaria, dispositivos comunitarios, madres líderes, madres del ICBF, para la organización de 2 redes (12 integrantes) que apoyen y acompañen a padres, gestantes y mujeres en periodo de lactancia, familias y cuidadores de las niñas y los niños y apoyo a la práctica de la lactancia materna, la adecuada alimentación complementaria y el desarrollo integral de las niñas y los niños. Desarrollar posteriormente 4 procesos de capacitación a los miembros de las redes de apoyo conformadas.	% CUMPLIMIENTO	99%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 24 jornadas de capacitación a las redes de apoyo. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad, sin embargo, no utilizó los insumos asignados a la actividad.	X	
4.4 Realizar en el micro territorio urbano de manera articulada con el ICBF cuatro (4) jornadas de capacitación de 2 horas de duración dirigidas a las madres lactantes para capacitarlas sobre los cuidados y la importancia de lactar de manera exclusiva durante los primeros 6 meses y hasta los dos años. Durante el taller se verificaran los siguientes aspectos: 1. Observación de la mamada para identificar postura de la madre y el lactante. 2. Signos de transferencia eficaz de la leche. 3. Extracción y conservación de la leche materna. 4. lactancia materna familiar. 5. Beneficios. 6. Dificultades relacionadas con la lactancia materna. 7. Donde consultar y buscar apoyo cuando hay dificultades para la lactancia. Los facilitadores de la ESE deben asistir a un proceso de estandarización de metodologías y contenidos que se llevara a cabo por parte de los profesionales del grupo de SAN de la secretaria de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	99%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó cuatro (04) jornadas de capacitación de 2 horas de duración dirigidas a dos grupos de madres lactantes para capacitarlas sobre los cuidados y la importancia de lactar de manera exclusiva durante los primeros 6 meses y hasta los dos años. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad, sin embargo estas no dan cuenta de la entrega de refrigerios	X	
4.5 Realizar en los micro territorios urbano y rural procesos de articulación con líderes comunitarios, representantes de las comunidades indígenas, y demás poblaciones sujetas a enfoque diferencial para el desarrollo de doce (12) encuentros de saberes durante la vigencia del convenio de 2 horas de duración, dirigido a 20 personas sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos y de cosecha que faciliten el acceso a los mismos. Como producto de la actividad se deben consignar las principales recetas con los productos de cosecha y tradición agrícola. Realizar los encuentros cada 8 días. Utilizar metodologías participativas y lúdicas.	% CUMPLIMIENTO	99%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 12 encuentros dirigidas a personas sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos y de cosecha que faciliten el acceso a los mismos. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad, sin embargo, no utilizó los insumos asignados a la actividad.	X	

4.6. Desarrollar dos (02) curso taller (teórico práctico) que incluye siete (07) sesiones en los micro territorios tanto urbano como rural de dos (02) horas cada una, en el entorno comunitario, dirigida a un grupo de mínimo de treinta (30) mujeres en edad fértil, gestantes y lactantes en contexto de vulnerabilidad y poca disponibilidad de alimentos, que presenten factores de riesgo de desnutrición materna y riesgo de bajo peso en el recién nacido, garantizando la asistencia de las gestantes y lactantes del micro territorio. Esta actividad deberá ser coordinada con la Secretaría de Salud Municipal y el (la) coordinadora de ruta materno perinatal de la ESE PUBLICA del Municipio. El taller debe incluir los siguientes temas: a. Fisiología, Importancia, beneficios de la lactancia materna para la madre y él bebe sobre otras formas de alimentación incluyendo alimentos de fórmula para lactantes y complementarios de la leche materna y 10 claves de la lactancia materna. b. Enseñanza de generalidades sobre lactancia materna: etapas de la lactancia, tipos de leche, composición, frecuencia, duración, técnicas, posición, entre otros. c. Técnicas de extracción, conservación, rotulación, transporte, temperatura. d. Cuidados de las mamas: tipos de pezones, ejercicios, técnicas de amamantamiento de acuerdo con el tipo de pezón, cuidados de los pezones, maniobras. e. Problemas relacionados con la lactancia materna: pezones agrietados, poca leche, bebe rechaza pecho, pezones planos e invertidos, pechos ingurgitados, mastitis, lactancia en bebe con bajo peso al nacer o enfermo, prematuros, métodos para aumentar la producción de leche. f. Contraindicaciones de la lactancia materna en el niño y la madre. g. Lactancia materna exclusiva y transición la alimentación complementaria adecuada. Se deben tener como referente para las capacitaciones las guías para mujeres gestantes del ICBF y menor de 2 años. Cada una de las sesiones deberá realizarse con un intervalo de mínimo 15 días. La actividad se validar con la asistencia de los invitados en cada una de las sesiones, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de las gestantes y lactantes la entidad suministrará un (01) refrigerio saludable. Para evaluar cada una de las sesiones se utilizarán metodologías lúdicas y participativas las cuales deben verse reflejadas en las evidencias fotográficas.	% CUMPLIMIENTO	99%

ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 14 sesiones dirigidas a un grupo de treinta mujeres en edad fértil, gestantes y lactantes en contexto de vulnerabilidad poca disponibilidad de alimentos, que presenten factores de riesgo de desnutrición materna y riesgo de bajo peso en el recién nacido. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad pero estas no evidencian la entrega de refrigerios saludables	X	

4.7 Realizar seis (6) talleres teórico practico (3 talleres en el territorio urbano y 3 talleres en el territorio rural) para el manejo higiénico de alimentos (almacenamiento, limpieza y desinfección, equipos y utensilios en el entorno educativo con el objetivo de prevenir la ocurrencia de ETA y las temáticas serán: 1 Correcto lavado de manos y lavado y desinfección de equipos y utensilios, 2. Manejo de temperaturas de conservación y cocción 3. Almacenamiento y conservación de los alimentos y 4. Riesgos químicos y biológicos en alimentos y 5. almacenamiento, conservación y contaminación cruzada. Se deben utilizar metodologías lúdicas y participativas en los procesos de enseñanza	% CUMPLIMIENTO	99%

ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó seis (6) talleres teórico practico (3 talleres en el territorio urbano y 3 talleres en el territorio rural) para el manejo higiénico de alimentos (almacenamiento, limpieza y desinfección, equipos y utensilios en el entorno educativo con el objetivo de prevenir la ocurrencia de ETA y las temáticas serán: 1 Correcto lavado de manos y lavado y desinfección de equipos y utensilios, 2. Manejo de temperaturas de conservación y cocción, 3. Almacenamiento y conservación de los alimentos y 4. Riesgos químicos y biológicos en alimentos y 5, almacenamiento, conservación y contaminación cruzada. En las evidencias fotográficas se observa que se realizaron 4 sin sillas plásticas por lo que genera incumplimiento	X	

5.1 Realizar en cada micro territorio urbano y rural con la participación de mínimo 15 líderes y lideresas 2 encuentros de saberes de 3 horas cada uno, sobre el abordaje para la sensibilización de la VBG a nivel comunitario. Los contenidos a desarrollar son 1. Sesión de encuadre y socialización de la metodología. 2 Estereotipos de genero. 3. Lenguaje Inclusivo – incluyente y no sexista. 4. Violencias y generalidades de VBG. 5. Registro de información y Ruta de referencia/atención VBG. 6 Formulación del plan de trabajo y establecimiento de compromisos. Para el desarrollo de las sesiones se debe utilizar una metodología participativa y reflexiva. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud. Para el desarrollo de la actividad se utilizarán como guía los documentos entregados por la secretaria de Desarrollo de la Salud en la jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos. Los encuentros se llevarán a cabo cada 15 días.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO

La ESE realizó 4 encuentros con la participación de 15 líderes y lideresas 2 encuentros de saberes de 3 horas cada micro territorio urbano y rural , sobre el abordaje para la sensibilización de la VBG a nivel comunitario. Los contenidos a desarrollar son 1. Sesión de encuadre y socialización de la metodología. 2.Estereotipos de género. 3. Lenguaje Inclusivo - incluyente y no sexista. 4. Violencias y generalidades de VBG. 5. Registro de información y Ruta de referencia/atención VBG. 6.Formulación del plan de trabajo y establecimiento de compromisos. Para el desarrollo de las sesiones se debe utilizar una metodología participativa y reflexiva. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud. Para el desarrollo de la actividad se utilizarán como guía los documentos entregados por la secretaria de Desarrollo de la Salud en la jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos.	X	
5.2 Desarrollar durante la vigencia del convenio en los micro territorios urbano y rural 4 jornadas con una periodicidad de cada 8 días dirigidos a 20 padres y cuidadores sobre la importancia de la crianza amorosa como factor protector para la prevención de los diferentes tipos de violencia en los entornos hogar y comunitario, que incluyen los siguientes temas: 1.El juego potencializa los vínculos afectivos, 2.Importancia del diálogo en la familia: escucha activa de sus padres, madres o cuidadores, 3.Frases que no sabías que muestran algún tipo de violencia, 4. Tipos de violencia, 5. Como, cuando y donde buscar apoyo y atención frente a casos de violencia. Para el desarrollo de las jornadas se debe utilizar una metodología participativa y lúdica. En la última sesión realizaran un mural y una carta del amor donde padres y cuidadores plasmaran mensajes para sus hijos. Allí reflejaran sus sentimientos y emociones y sellaran un acuerdo para adoptar pautas de crianza sanas, basadas en el respeto, el amor y la tolerancia.	% CUMPLIMIENTO	99%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 8 jornadas en los micro territorios urbano y rural, con una periodicidad de cada 8 días, dirigidos a 20 padres y cuidadores sobre la importancia de la crianza amorosa como factor protector para la prevención de los diferentes tipos de violencia en los entornos hogar y comunitario, que incluyen los siguientes temas: 1.El juego potencializa los vínculos afectivos, 2.Importancia del diálogo en la familia: escucha activa de sus padres, madres o cuidadores, 3.Frases que no sabías qué muestran algún tipo de violencia, 4. Tipos de violencia, 5. Como, cuando y donde buscar apoyo y atención frente a casos de violencia. Para el desarrollo de las jornadas se debe utilizar una metodología participativa y lúdica. En la última sesión realizaran un mural y una carta del amor donde padres y cuidadores plasmaran mensajes para sus hijos. Allí reflejaran sus sentimientos y emociones y sellaran un acuerdo para adoptar pautas de crianza sanas, basadas en el respeto, el amor y la tolerancia. En solo 3 actividades se evidenció el uso de los materiales requeridos	X	
5.3 Realizar con la participación de 15 hombres de los territorios urbano y rural,4 encuentros denominados: "El cuidado de la Salud mental masculina", en los cuales mediante talleres vivenciales se desarrollaran los siguientes temas: 1. Importancia de la salud mental en hombres: Aspectos a tener en cuenta. 2. Estrategias para cuidar la salud mental masculina en la vida diaria. 3. Recursos y apoyos para un bienestar mental. 4. Mitos y realidades sobre la salud mental masculina: Fortaleza emocional, expresión de emociones, Vulnerabilidad, Búsqueda de ayuda, Redefinición de la masculinidad. 5. Consejos para el cuidado integral de la salud mental masculina. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 7 encuentros con la participación de 15 hombres de los territorios urbano y rural: "El cuidado de la Salud mental masculina", en los cuales mediante talleres vivenciales se desarrollarán los siguientes temas: 1. Importancia de la salud mental en hombres: Aspectos a tener en cuenta. 2. Estrategias para cuidar la salud mental masculina en la vida diaria. 3. Recursos y apoyos para un bienestar mental. 4. Mitos y realidades sobre la salud mental masculina: Fortaleza emocional, expresión de emociones, Vulnerabilidad, Búsqueda de ayuda, Redefinición de la masculinidad. 5. Consejos para el cuidado integral de la salud mental masculina. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud.	X	

5.4. Realizar con el 100% de los docentes de las Instituciones Educativas de los micro territorio urbano y rural durante la vigencia del convenio una jornada reflexiva de dos horas de duración denominada "Mi compromiso es fomentar una cultura de la paz en mi colegio" donde se abordarán los siguientes temas: 1. Que es la cultura de la paz escolar y su importancia en la prevención de la violencia las instituciones educativas. 2.Cuál es el papel de los docentes en la promoción de una cultura de paz. 3. Qué actividades se pueden llevar a cabo para fomentar la convivencia pacífica en la escuela. 4. Cómo se puede enseñar a los estudiantes habilidades socioemocionales para promover la paz. 5. Como formular e implementar un programa de educación emocional para los estudiantes fomentar la convivencia pacífica y la salud mental en la escuela. Para el desarrollo de las sesiones se debe utilizar una metodología participativa y reflexiva. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizo 2 jornadas con el 100% de los docentes de las Instituciones Educativas de los micro territorio urbano y rural durante la vigencia del convenio una jornada reflexiva de dos horas de duración denominada "Mi compromiso es fomentar una cultura de la paz en mi colegio" donde se abordarán los siguientes temas: 1. Que es la cultura de la paz escolar y su importancia en la prevención de la violencia las instituciones educativas. 2.Cuál es el papel de los docentes en la promoción de una cultura de paz. 3. Qué actividades se pueden llevar a cabo para fomentar la convivencia pacífica en la escuela. 4. Cómo se puede enseñar a los estudiantes habilidades socioemocionales para promover la paz. 5. Como formular e implementar un programa de educación emocional para los estudiantes fomentar la convivencia pacífica y la salud mental en la escuela. Para el desarrollo de las sesiones se debe utilizar una metodología participativa y reflexiva. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE asistieron a la jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud.	X	
5.5. Organizar en los micro territorio urbano y rural tres (3) espacios de encuentro comunitarios de dos horas de duración, dirigidos especialmente a grupos de 15 padres y cuidadores para promover la sensibilización y la comprensión de la salud mental en los diferentes entornos y momentos del curso de vida. Durante los encuentros comunitarios se abordarán los siguientes contenidos de manera reflexiva y participativa: Conceptos sobre la salud mental, Determinantes de la salud mental, Promoción de la salud mental y prevención de las afecciones de salud mental en los entornos y momentos del curso de vida	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE organizo 6 encuentros en los micro territorio urbano y rural tres (3) espacios de encuentro comunitarios de dos horas de duración, dirigidos especialmente a grupos de 15 padres y cuidadores para promover la sensibilización y la comprensión de la salud mental en los diferentes entornos y momentos del curso de vida. Durante los encuentros comunitarios se abordarán los siguientes contenidos de manera reflexiva y participativa: Conceptos sobre la salud mental, Determinantes de la salud mental, Promoción de la salud mental y prevención de las afecciones de salud mental en los entornos y momentos del curso de vida.	X	
5.6 Organizar en el micro territorio urbano y rural un (1) festival de salud mental comunitaria con la participación de veinticinco (25) personas activas de los miembros de la comunidad a través de actividades artísticas, recreativas y deportivas, para así fortalecer el tejido social y los vínculos interpersonales. Las actividades deben realizarse en articulación con la administración municipal, EAPB, ICBF, Iglesias y demás sectores. Previo a la actividad realizar reuniones coordinación para organizar la agenda y necesidades de apoyo logístico y lugar del evento. Necesidades: sonido, hidratación, animación, globos	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 1 festival de salud mental en el micro territorio urbano y rural comunitaria con la participación de veinticinco (25) personas activas de los miembros de la comunidad a través de actividades artísticas, recreativas y deportivas, para así fortalecer el tejido social y los vínculos interpersonales. Las actividades deben realizarse en articulación con la administración municipal, EAPB, ICBF, Iglesias y demás sectores. Previo a la actividad realizar reuniones coordinación para organizar la agenda y necesidades de apoyo logístico y lugar del evento. Necesidades: sonido, hidratación, animación, globos.	X	

5.7 Realizar en los micro territorios urbanos y rurales una (1) actividades denominadas "el café que inspira" con la participación de 20 asistentes, esto tiene como objetivo crear un espacio de escucha activa y diálogo, donde se puedan identificar las acciones que promueven el cuidado de la salud mental tanto individual como hacia los demás. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 2 jornadas en el micro territorios urbanos y rurales denominadas "el café que inspira" con la participación de 20 asistentes, esto tiene como objetivo crear un espacio de escucha activa y diálogo, donde se puedan identificar las acciones que promueven el cuidado de la salud mental tanto individual como hacia los demás. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE asistieron a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud.	X	
5.8 Desarrollar en los micro territorios urbano y rural dos (2) jornadas psicoeducativas de dos horas de duración dirigidas a un grupo de 15 padres y estudiantes que promuevan el involucramiento parental como factor protector en la prevención de la conducta suicida. Para el desarrollo de la actividad se deben utilizar metodologías participativas.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 4 jornadas en el micro territorios urbano y rural psicoeducativas de dos horas de duración dirigidas a un grupo de 15 padres y estudiantes que promuevan el involucramiento parental como factor protector en la prevención de la conducta suicida. Para el desarrollo de la actividad se deben utilizar metodologías participativas.	X	
5.9 Realizar durante la vigencia del convenio en las instituciones educativas de los micro territorios urbano y rural con 15 jóvenes de edades comprendidas entre los 14 a 17 años cuatro (4) encuentros lúdico pedagógicos para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Los encuentros se pueden concertar para ser realizados en horarios diferentes al escolar. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 4 encuentros en las instituciones educativas de los micro territorios urbano y rural con 15 jóvenes de edades comprendidas entre los 14 a 17 años lúdico pedagógicos para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Los encuentros se pueden concertar para ser realizados en horarios diferentes al escolar. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud..	X	
5.10 Realizar durante la vigencia del convenio en los micro territorios urbano y rural con 15 jóvenes de edades comprendidas entre 18 a 28 años, cuatro (4) encuentros lúdico pedagógicos para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 4 encuentro durante la vigencia del convenio en los micro territorios urbano y rural con 15 jóvenes de edades comprendidas entre 18 a 28 años, s lúdico pedagógicos para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud.	X	
6.1 Desarrollar una (1) jornada mensual en el micriterritorio urbano con asistencia mínima de veinte (20) personas de los cursos de vida (de adolescencia juventud, adultez y vejez) que incluya Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia. Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH- Entrega de condones- Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros) -Derechos sexuales y reproductivos- Insumos- mesas plásticas, sillas, rotafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ese realizo 4 jornadas en el micriterritorio urbano con asistencia minina de veinte (20) personas de los cursos de vida (de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya: - Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia - Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH. - Entrega de condones - Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros)-Derechos sexuales y reproductivos. Insumos: mesas plásticas, sillas, rotafolio con temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC.	X	
6.2 Desarrollar una (1) jornada mensual en el micriterritorio rural con asistencia minina de veinte (20) personas de los cursos de vida (de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya: - Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia. - Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH. - Entrega de condones - Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros) -Derechos sexuales y reproductivos. Insumos: mesas plásticas, sillas, rotafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizo 4 jornadas en el micriterritorio rural con asistencia minina de veinte (20) personas de los cursos de vida (de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya: - Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia. - Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH. - Entrega de condones. - Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros). -Derechos sexuales y reproductivos. Insumos: mesas plásticas, sillas, rotafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC.	X	
6.3 Realizar una (01) visita mensual a 15 gestantes y su familia en el domicilio del micro territorio urbano en la que se brinde información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. Además, se debe verificar asistencia a controles prenatales, citas con especialistas, vacunación, exámenes de laboratorio. Se debe tomar signos vitales y clasificar riesgo obstétrico, riesgo de preclamsia, y canalizar a la IPS o equipos básicos de salud las gestantes que manifiesten riesgos para su salud o la del producto. Estas visitas deben ser ejecutadas por médico y auxiliar de enfermería.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizo 4 visitas a 15 gestantes y su familia en el domicilio del micro territorio urbano en la que se brinde información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. Además, se debe verificar asistencia a controles prenatales, citas con especialistas, vacunación, exámenes de laboratorio. Se debe tomar signos vitales y clasificar riesgo obstétrico, riesgo de preclamsia, y canalizar a la IPS o equipos básicos de salud las gestantes que manifiesten riesgos para su salud o la del producto.	X	
6.4 Realizar una (01) visita mensual a 10 gestantes y su familia en el domicilio del micro territorio rural en la que se brinde información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. Además, se debe verificar asistencia a controles prenatales, citas con especialistas, vacunación, exámenes de laboratorio. Se debe tomar signos vitales y clasificar riesgo obstétrico, riesgo de preclamsia, y canalizar a la IPS o equipos básicos de salud las gestantes que manifiesten riesgos para su salud o la del producto. Estas visitas deben ser ejecutadas por médico y auxiliar de enfermería. Rotafolio, equipo de organos.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO

La ESE realizó visita a 10 gestantes y su familia en el domicilio del micro territorio rural en la que se brinde información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. Además, se debe verificar asistencia a controles prenatales, citas con especialistas, vacunación, exámenes de laboratorio.	X	
6.5. Realizar un (01) encuentro durante la vigencia del convenio, de diálogo de saberes en el micro territorio urbano con mínimo 15 mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas, garantizando la asistencia de las mismas mujeres a todos los encuentros en los que se desarrollen los siguientes temas por sesión: Sesión 1. Percepción de los servicios de salud de atención a la gestante y propuestas para su mejoramiento. Sesión 2. Mitos sobre la planificación familiar. Sesión 3. Percepción del servicio de parto en la que fue atendida y propuestas para su mejoramiento Sesión 4. Miedos, temores en la gestación: insumos: Refrigerio, video beam.	% CUMPLIMIENTO	99%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 4 encuentro durante la vigencia del convenio, de diálogo de saberes en el micro territorio urbano con mínimo 15 mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas, garantizando la asistencia de las mismas mujeres a todos los encuentros en los que se desarrollen los siguientes temas por sesión: Sesión 1. Percepción de los servicios de salud de atención a la gestante y propuestas para su mejoramiento. Sesión 2. Mitos sobre la planificación familiar. Sesión 3. Percepción del servicio de parto en la que fue atendida y propuestas para su mejoramiento Sesión 4. Miedos, temores en la gestación. No se evidenció la entrega de Refrigerios ni el uso de video beam	X	
6.6. Realizar cuatro (04) encuentro durante la vigencia del convenio, de diálogo de saberes en el micro territorio rural con mínimo 20 mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas, garantizando la asistencia de las mismas mujeres a todos los encuentros en los que se desarrollen los siguientes temas por sesión: Sesión 1. Percepción de los servicios de salud de atención a la gestante y propuestas para su mejoramiento. Sesión 2. Mitos sobre la planificación familiar. Sesión 3. Percepción del servicio de parto en la que fue atendida y propuestas para su mejoramiento. Sesión 4. Miedos, temores en la gestación. Insumos: Refrigerio, video beam.	% CUMPLIMIENTO	99%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 4 encuentro durante la vigencia del convenio, de diálogo de saberes en el micro territorio rural con mínimo 20 mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas, garantizando la asistencia de las mismas mujeres a todos los encuentros en los que se desarrollen los siguientes temas por sesión: Sesión 1. Percepción de los servicios de salud de atención a la gestante y propuestas para su mejoramiento. Sesión 2. Mitos sobre la planificación familiar. Sesión 3. Percepción del servicio de parto en la que fue atendida y propuestas para su mejoramiento Sesión 4. Miedos, temores en la gestación. No se evidencia la entrega de Refrigerios ni el uso del video beam	X	
6.7. Realizar una (01) jornada de socialización mensual sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6° a 8°. Garantizar la asistencia mínima de veinticinco (20) participantes en el micro territorio urbano.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 4 jornadas de socialización sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6° a 8°.	X	
6.8. Realizar una (01) jornada de socialización mensual sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6° a 8°. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes en el micro territorio rural.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 4 jornada de socialización sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6° a 8°.	X	

7.1.7.1. Promover y realizar dos (02) jornadas de actividad física mensual de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio rural, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a un grupo de estudiantes de la infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes adolescentes. EVIDENCIAS: acta de concertación de la actividad con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: bolsas de agua, ula-ula, cuerdas.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 6 jornadas de actividad física de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio rural, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a un grupo de estudiantes de la infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes adolescentes. EVIDENCIAS: acta de concertación de la actividad con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: bolsas de agua, ula-ula, cuerdas.	X	

7.2. Promover y realizar dos (02) jornadas de actividad física mensual de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio urbano, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a un grupo de estudiantes de la infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes adolescentes. EVIDENCIAS: acta de concertación de la actividad con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: bolsas de agua, ula-ula, cuerdas.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 6 jornadas de actividad física de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio urbano, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a un grupo de estudiantes de la infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes adolescentes. EVIDENCIAS: acta de concertación de la actividad con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: bolsas de agua, ula-ula, cuerdas	X	

7.3.Desarrollar un (1) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio rural, en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso, presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de quince (15) personas por taller, Se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. EVIDENCIAS: Listado de asistentes a la actividad, actas de concertación de la actividad (líder del micro territorio y EAPB), 3 evidencias fotográficas donde se visualiza el número total de participantes y la entrega de la cartilla. Gastos: Cartilla educativa.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó un (1) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio rural, en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de	X	

manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso, presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad fue de quince (15) personas por taller,		
7.4 Desarrollar un (1) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio urbana en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso, presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas por taller, se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB Evidencias: Listado de asistentes a la actividad, actas de concertación de la actividad (líder del micro territorio y EAPB) 3 evidencias fotográficas donde se visualiza el número total de participantes y la entrega de la cartilla. Gastos: Cartilla educativa.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó (1) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio urbana en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso, presentar un informe de la gestión realizada. Se garantizó la asistencia y la entrega de evidencias	X	
7.5 Realizar tres (03) jornada de socialización de salud de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° del micro territorio urbano. Evidencias: acta de concertación con el rector de la E, listado de asistencia de los participantes, 4 evidencias fotográficas donde se visualice el número de los asistentes. Gastos: papel, marcador.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó tres (03) jornada de socialización de salud de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° del micro territorio urbano. Se garantizó la entrega de evidencias	X	
7.6 Realizar tres (03) jornada de socialización de salud de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo quince (15) estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° del micro territorio rural. Se debe garantizar la articulación con el rector de la E por medio de un acta, 2 evidencias fotográficas donde se visualice el número de los asistentes. Gastos: papel, marcador.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó tres (03) jornada de socialización de salud de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo quince (15) estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° del micro territorio rural.	X	
7.7 Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio urbana con la participación mínima de veinte (20) mujeres en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, Cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a las gerencia de la ESE, Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio Gastos: Rotafolios.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO

La ESE realizó 4 talleres de salud de dos (02) horas de duración dirigido a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio urbana con la participación mínima de veinte (20) mujeres en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, Cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a las gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio Gastos: Rotafolios	X	
7.8 Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de 15 mujeres en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, Cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del muni cipio, luego de realizados los talleres EVIDENCIAS: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio Gastos: Rotafolios.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó Se desarrolló cuatro 4 talleres de salud de dos (02) horas de duración dirigido a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de 15 mujeres en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, Cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del muni cipio, luego de realizados los talleres. EVIDENCIAS APORTADAS: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, evidencias fotográficas.	X	
7.9 Promover y realizar tres (03) jornadas de actividad física de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio urbano, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinticinco (25) personas. EVIDENCIAS: acta de concertación de la actividad con el líder del micro territorio, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: botellas de agua.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó tres (03) jornadas de actividad física de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio urbano, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinticinco (25) personas. EVIDENCIAS ENTREGADAS: acta de concertación de la actividad con el líder del micro territorio, listado de asistencia de los participantes y evidencias fotográficas	X	
7.10 Promover y realizar tres (03) jornadas de actividad física de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio rural, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinte (20) personas. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el líder del micro territorio, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla realizando la actividad física y el suministro de agua.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO

La ESE realizó tres (03) jornadas de actividad física de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio rural, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. Evidencias entregadas: acta de concertación de la actividad con el líder del micro territorio, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua.	X	
7.11 Desarrollar tres (03) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida de la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de quince (15) personas en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó tres (03) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida de la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de quince (15) personas en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias entregadas: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, evidencias fotográficas	X	
7.12 Desarrollar tres (03) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de veinte (20) personas en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó (03) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de veinte (20) personas en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias entregadas: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, evidencias fotográficas	X	100%
7.13 Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de quince (15) hombres en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres Evidencias: acta de concertacion con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio.	% CUMPLIMIENTO	
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO

La ESE realizó 4 talleres de salud de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de quince (15) hombres en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias revisadas: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, evidencias fotográficas	X	
7.14 Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de 15 hombres en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotograficas donde se visualice el numero total de los participantes y la utilizacion del rotafolio	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 4 talleres de salud de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de 15 hombres en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, evidencias fotográficas	X	
7.15 Desarrollar Un (1) taller de educación en salud oral mensual con mínimo quince (15) estudiantes por salón de 1°, 2°, 3°, 4°, y 5° en Institución educativa del micro territorio rural que incluya, aplicación de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. Soportes: acta de desarrollo de actividad, listado de asistencia, mínimo dos fotos, registro de porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante. Revelador de placa bacteriana 1 por cada taller, guantes desechables, tapabocas.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 15 talleres de educación en salud oral, con mínimo quince (15) estudiantes por salón de 1°, 2°, 3°, 4°, y 5°, en Institución educativa del micro territorio rural que incluya, aplicación de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. Soportes: acta de desarrollo de actividad, listado de asistencia, evidencias fotográficas, registro de porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante.	X	
7.16 Desarrollar Un (1) taller de educación en salud oral con mínimo veinte (20) estudiantes de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° en Institución educativa del micro territorio urbano que incluya, aplicación de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. Soportes: acta de desarrollo de actividad, listado de asistencia, mínimo dos fotos, registro de porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante Revelador de placa bacteriana 1 por cada taller, guantes desechables, tapabocas.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 15 talleres de educación en salud oral con mínimo veinte (20) estudiantes de 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, en Institución educativa del micro territorio urbano que incluya, aplicación de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. Soportes: acta de desarrollo de actividad, listado de asistencia, mínimo dos fotos, registro de porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante.	X	
8.1 Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos en el Micro territorio urbano durante la vigencia del convenio de educación dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de veinticinco (25) personas diferentes por jornada, con los siguientes temas: a) Que son las vacunas, esquema de	% CUMPLIMIENTO	100%

vacunación de Colombia. b) Mitos y Realidad de la Vacunación c) Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cancer de cuello uterino.		
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó una (01) jornada de transferencia de conocimientos, en el Micro territorio urbano durante la vigencia del convenio de educación dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de veinticinco (25) personas diferentes por jornada, con los siguientes temas: d) Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia. e) Mitos y Realidad de la Vacunación f) Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cáncer de cuello uterino.	X	
8.2 Realizar 6 jornadas 3 en el micro territorio urbano y 3 en el micro territorio rural dirigido a veinte (20) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 6 jornadas 3 en el micro territorio urbano y 3 en el micro territorio rural dirigido a veinte (20) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tuvo 2 momentos: 1 momento: taller para fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país, con el desarrollo de temas en: el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente. Uso Racional de Bolsas Plásticas. Factores de riesgo ambiental asociados al uso y disposición inadecuada de residuos. 2 momento: Actividad de recolección (se realizó mediante jornada lúdica recreativa en las instituciones educativas seleccionadas, indicando el debido proceso de clasificación, recolección, y disposición adecuada de inservibles). Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.	X	
8.3 Desarrollar dos (02) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó dos (02) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.	X	
8.4 Realizar cinco (5) talleres en el entorno comunitario del micro territorio rural dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas, a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó cinco (5) talleres en el entorno comunitario del micro territorio rural dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas. La temática de los talleres fue encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción.	X	

9.1 Realizar 1 jornadas de transferencia de conocimientos mensual a un grupo de 20 padres, madres, cuidadores y/ o responsables del cuidado de los niños en cada micro territorio urbano y rural sobre: a) los tres mensajes de IRA y EDA: ¿Cómo evito que mi hijo, hija se enfermen?, ¿Cómo lo cuido en casa?,¿Cuándo debo consultar a un servicio de salud?; b) promoción de la salud y prevención de la EDA e IRA así como en medidas sencillas para la manipulación de los alimentos, de mejoramiento ambiental, manejo adecuado del agua, lavado de manos, c)disposición de desechos sólidos y líquidos en los diferentes entorno hogar y comunitario	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 8 jornadas de transferencia de conocimientos a un grupo de 20 padres, madres, cuidadores y/ o responsables del cuidado de los niños en cada micro territorio urbano y rural sobre: a) los tres mensajes de IRA y EDA: ¿Cómo evito que mi hijo, hija se enfermen?, ¿Cómo lo cuido en casa?,¿Cuándo debo consultar a un servicio de salud?; b) promoción de la salud y prevención de la EDA e IRA así como en medidas sencillas para la manipulación de los alimentos, de mejoramiento ambiental, manejo adecuado del agua, lavado de manos, c)disposición de desechos sólidos y líquidos en los diferentes entorno hogar y comunitario.	X	
9.2 Realizar en cada uno de los micro territorio urbano y rural durante la vigencia del convenio un encuentro mensual de diálogo de saberes de dos horas de duración dirigida a veinte (20) mujeres en edad fértil y gestantes sobre aspectos importantes para la prevención de la mortalidad infantil	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 4 encuentros durante la vigencia del convenio de diálogo de saberes de dos horas de duración dirigida a veinte (20) mujeres en edad fértil y gestantes sobre aspectos importantes para la prevención de la mortalidad infantil. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.	X	
9.3 Realizar en cada uno de los micro territorios priorizados con los agentes comunitarios que pueden estar integrados por 20 entre madres comunitarias, copacos, organizaciones de base comunitariaintegrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, un encuentro pedagógico semanal de 2 horas de duración en cada municipio con los siguientes temas: 1. Conociendo la IRA. 2. Como evito que los niños y las niñas menores de 5 años se enfermen. 3. Si se enferma como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas. 4. Cuáles son los signos para que sea necesario consultar al servicio de salud. 5. Mensajes claves ¿Cómo evito que mi hijo, hija o adulto mayor se enferme?, ¿Cómo lo(a) cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar al médico? Para el desarrollo de estos encuentros se debe utilizar la metodología definida en la Guía operativa para desarrollo de la estrategia comunitaria Programa para la prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda- IRA en niños y niñas menores de cinco años. Para el desarrollo de los encuentros se debe garantizar apoyo logístico y material de trabajo consistente en cartulinas, pegante, tijeras, marcadores de varios colores, 9 fichas del rompecabezas "Lavado de Manos" jabón, agua en un recipiente y toallas de papel, láminas de las 18 prácticas clave de AIEPI comunitario para el juego de concéntrese, cinta de enmascarar. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dara línea técnica y guía de trabajo. Los participantes deben ser los mismos en las 5 sesiones. Previo al inicio de los encuentros se debe realizar una reunión en articulación con la DLS, ESE municipal para motivar a la comunidad a vincularse a los encuentros pedagógicos, selección de los asistentes para garantizar la asistencia a todas las sesiones y aspectos de logística como horarios, fechas de las sesiones, entre otros. En la clausura del encuentro pelagico se realizara una jornada de evaluación con metodologías participativas que permita afianzar los contenidos brindados durante todas las sesiones. Necesidades: 10 cartulinas, 2 ovillos de lana, 2 pegante, 5tijeras, 12 marcadores de varios colores, 9 fichas del rompecabezas "Lavado de Manos" jabón, Agua en un recipiente y Toallas de papel, láminas de las 18 prácticas clave de AIEPI comunitario para el juego de concéntrese, 2 cinta de enmascarar.	% CUMPLIMIENTO	100 %
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 2 sesiones con los agentes comunitarios que pueden estar integrados por 20 entre madres comunitarias, copacos, organizaciones de base comunitaria, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, un encuentro pedagógico semanal de 2 horas de duración en cada municipio con los siguientes temas: 1. Conociendo la IRA. 2. Como evito que los niños y las niñas menores de 5 años se enfermen. 3. Si se enferma como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas. 4. Cuáles son los signos para que sea necesario consultar al servicio de salud.	X	

MULTAS:

NO SE PRESENTARON MULTAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

CONSTANCIAS:

EN CONDICIONES DE EJECUCIÓN NORMALES Y CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO:

A. Que, el contratista durante la ejecución del contrato referenciado arriba cumplió a cabalidad con el pago de sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Comfacor, SENA e ICBF) como se describen a continuación:

No. Planilla	Periodo Cotizado	Valor Cancelado	Salud	Pensión	Riesgos	COMFACOR SENA, ICBF
7946164105	**2024-09**	13,348,800	4,178,900	5,401,600	758,100	3,010,200
7950397114	**2024-10**	13,513,400	4,227,400	5,463,800	777,100	3,045,100
7953145353	**2024-11**	13,732,900	4,301,900	5,559,000	773,300	3,098,700
7956963812	**2024-12**	14,335,700	4,470,100	5,774,300	871,700	3,219,600
7960598711	**2025-01**	14,294,000	4,474,700	5,727,100	872,600	3,219,600

B. Que de acuerdo al anexo del cuadro financiero que hace parte integral del contrato interadministrativo el presupuesto del Convenio N° SS-003-2024 está distribuido así: Equipo de Salud Territorial (EST)- Microterritorio Rural por valor de **$ 75.771.828**; Equipo de Salud Territorial (EST)- Microterritorio Urbano por valor de **$ 75.771.828**; Equipo de Apoyo para desarrollo de actividades a los equipos de Salud Territorial (EST)- Microterritorio Urbano y Rural por valor de **$ 42.758.754**; Transporte para el equipo básico - microterritorio rural por valor de **$ 78.633.331**; actividades por valor de **$ 55.425.594**, gastos de funcionamiento y administrativos por valor de **$ 19.703.777** para un total de **$ 348.065.112**

C. Que, el contratista de acuerdo a lo establecido en la CLAUSULA DECIMA SEPTIMA – EQUIPO MINIMO DE TRABAJO, del Convenio N° SS-003-2024 cumplió a cabalidad con el talento humano necesario para ejecutar las actividades en el municipio de Purísima – Córdoba.

Nombres y apellidos	Número de documento	Profesión	Número de contrato
Petrona Rocio Lopez Sanchez	50.850.808	AUXILIAR EN HIGIENE ORAL	CPS-299
Oriana Alejandra Ramos Garcés	1.007.713.327	NUTRICIONISTA	CPS-256
Luis David Gomez Cogollo	78.030.700	VETERINARIO	CPS-282
Luz Dari Gonzalez Ortiz	1.003.190.962	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CPS-296
Ana Dolli Patiño Cuartas	45.478.976	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CPS-323
Maria Jose Vergara Mestra	1.067.935.033	PSICOLOGA	CPS-252
Yuris Del Carmen Guerra Hoyos	1.047.392.084	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CPS-298
Maria Jose Guillin Ramos	1.003.189.687	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CPS-297
Ever Luis Camacho Pitalua	1.003.189.133	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CPS-283
Ligia Margarita Perez Mejia	1.065.005.267	PSICOLOGA	CPS-251

Marco Antonio Diaz Burgos	78.033.725	LIC. EN EDUCACION FISICA	CPS-257
Luisa Fernanda Panesso Solera	1.067.887.919	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CPS-259
Karen Patricia Narvaez Lopez	30.687.506	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CPS-258
Aury Estella Revollo Petro	35.117.223	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CPS-253
Marlin Maria Espitia Vega	30.666.756	ENFERMERA JEFE	CPS-249
Vilma Judith Santos Gomez	50.847.539	MEDICO	CPS-255
Adriana Arteaga Arteaga	1.070.825.727	MEDICO	CPS-254
Diana Marcela Furnieles Zuñiga	1.064.981.351	ENFERMERA JEFE	CPS-250

D. Que, el talento humano contratado por la Empresa Social del Estado CAMU PURÍSIMA para realizar las actividades del Convenio N° SS-003-2024, cumplieron con el pago de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales):

Nombres y apellidos	número de documento	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		N° planilla	N° planilla	N° planilla	N° planilla
Petrona Rocio Lopez Sanchez	50.850.808		9478020031	9478028680	4584483745
Oriana Alejandra Ramos Garces	1.007.713.327	9473902296	9476031842	948033423	9477640088
Luis David Gomez Cogollo	78.030.700		4581801622		
Luz Dari Gonzalez Ortiz	1.003.190.962		4571948749	4575957513	4581323283
Ana Dolli Patiño Cuartas	45.478.976		73319233	73515678	74843485
Maria Jose Vergara Mestra	1.067.935.033	4573383838	4577564802	4577626654	4584299261
Yuris Del Carmen Guerra Hoyos	1047392084		4575909799	4582885439	4584035671
Maria Jose Guillin Ramos	1.003.189.687		4580688806	4582780671	4582889841
Ever Luis Camacho Pitalua	1.003.189.133		4580318820	4584741231	4584741736
Ligia Margarita Perez Mejia	1.065.005.267	4584821543	4581690219	4584850314	4584895415
Marco Antonio Diaz Burgos	78.033.725	4588264843	4582190651	4584805557	4584915076
Luisa Fernanda Panesso Solera	1.067.887.919	4588266013	4580717865	4582884361	4583817216
Karen Patricia Narvaez Lopez	30.687.506	4571884767	4575742169	4580392176	4584089575
Aury Estella Revollo Petro	35.117.223	4588266897	4579544310	4579563501	4584735833
Marlin Maria Espitia Viga	30.666.756	4,54588E+11	4588274946	4593553160	4593554507
Vilma Judith Santos Gomez	50.847.539	4588264576	4581420297 4588277791	4593549635	4593551265
Adriana Arteaga Arteaga	1.070.825.727	7942281107	7947118662	7949645635	7952880076
Diana Marcela Furnieles Zuñiga	1.064.981.351	4571837211	4575744714 4580577036	4580676069	4581060819

E. Según la verificación de ejecución realizada a través de revisión de registros, se realizan las siguientes intervenciones:

- Actividad 2.2: al realizar la revisión de las evidencias fotográficas, no hay evidencia de la entrega de las cartillas a los participantes:
- Actividad 2.3: en las evidencias fotográficas se observa que las actividades fueron realizadas sin video beam
- Actividad 2.4: no hay evidencia de la entrega de refrigerios a los participantes
- Actividad 2.5: Los encuentros fueron realizados sin el equipo, por lo que se glosa 100% del valor del video beam
- Actividad 2.6: No hay evidencia de la entrega de los refrigerios. Se glosa el 100% del valor de los Refrigerios saludables
- Actividad 2.7: De las 6 actividades, solo en dos se evidencia el uso de sillas plásticas, por lo tanto, se glosa el valor de las sillas plásticas en 4 actividades
- Actividad 3.2: El valor asignado para los materiales de las 8 jornadas era de $ 647520. Se glosan 5 jornadas porque solo 3 evidencian el uso de materiales durante la actividad
- Actividad 4.5: Las evidencias aportadas no dan cuenta del uso de videobeam ni entrega de refrigerio
- Actividad 4.6: Las evidencias aportadas no dan cuenta del uso de videobeam ni entrega de refrigerio

Con base en lo anterior, los insumos de las actividades descritas anteriormente son glosadas debido a la no evidencia en los registros fotográficos aportados por la ESE CAMU Purísima, y su valor se calcula de acuerdo con el valor unitario del anexo del cuadro financiero que hace parte integral del contrato interadministrativo los cuales se describen en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	VALOR GLOSA
2.2	$ 782.370
2.3	$ 901.120
2.4	$ 1.086.160
2.5	$ 1.351.680
2.6	$ 2.851.170
2.7	$ 78.400
3.2	$ 404.700
4.5	$ 1.536.720
4.6	$ 1.265.180
Total	$ 10.257.500

F. Que, la Secretaría de Desarrollo de la Salud– Gobernación de Córdoba, a través de la supervisora, suministraron una matriz de seguimiento físico y otra de carácter financiero para ser diligenciada por la Empresa Social del Estado CAMU PURÍSIMA; y, estás fueron procuradas por la ESE y hace parte integral de está liquidación.

G. Que, El Departamento de Córdoba en su calidad de Contratante, realizó **UN PAGO ANTICIPADO,** equivalente al 40% de la cuantía pactada, por valor de **$140.000.000 M/CTE,** como consta en el Comprobante de Egreso N° 13461 del 19 de noviembre de 2024; previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del Contrato (Registro Presupuestal, Aprobación de Garantías y Suscripción de las partes – Acta de Inicio)

H. Que, El Departamento de Córdoba en su calidad de Contratante, realizó **UN PAGO** de acta parcial N° 1 correspondiente al noventa (90%) por ciento del valor del convenio, previa amortización del anticipo, mediante acta parcial de ejecución

con avance del convenio superior al cuarenta (40%) por ciento, por un valor de **$ 173.258.500** como consta en el comprobante de egreso N° 5048 del 08 de mayo de 2025.

I. Que, como quiera, aún queda pendiente a favor del Contratista **UN PAGO FINAL,** equivalente al 10% de la cuantía pactada, por valor de **$ 34.806.500,00 M/CTE**; se hace la salvedad de que, al no haber ejecutado el 100% de las actividades contratadas con los insumos específicos, se glosará la suma de **$ 27.398.603,73** de acuerdo al anexo del cuadro financiero del contrato, para lo cual, se debe cancelar a la ESE CAMU PURÍSIMA el valor de **$7.407.907,47 M/CTE.** previa presentación del informe final de ejecución, certificación de cumplimiento expedida por la supervisora del contrato, la acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales, Parafiscales, etc.) de la ESE y del personal empleado en su ejecución, y la respectiva ACTA DE LIQUIDACIÓN.

J. Que, El Departamento de Córdoba, en su calidad de Contratante, y para efectos fiscales, una vez haya girado el valor adeudado a favor del contratista, quedará perfeccionada la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN.

K. Que, conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, el CONTRATISTA y el CONTRATANTE acuerdan liquidar el contrato referenciado arriba.

Se deja constancia que el Acta de Liquidación se suscribe dentro del término legal, que para el efecto se encuentra establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en el CPACA, y en la jurisprudencia de la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

LINA PATRICIA HERNÁNDEZ BARROS
Supervisor convenio SS-003-2024

JHOBANA JOSEFINA NIEVES GALAZ
Representante legal
ESE CAMU PURÍSIMA

JAVIER FRANCISCO OLEA BLANQUICET
SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATANTE